I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y BIENESTAR

000832

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2015

Cerrillos, 27 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1757/2015; El Acta de Notificación N° 402/088/2015; Copia simple de la carta aviso de fecha 13 de mayo de 2015; el Decreto Alcaldicio N° 201/110/2015; el Decreto Exento N° 202/1566/2014 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el decreto alcaldicio N° 201/110/2015 se formalizó la contratación a honorarios de doña **CONSUELO ARAYA URRUTIA,** cédula de identidad N°15.379.860-5 para que realizara las funciones específicas que en el contrato de honorarios se indican.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1566/2014, se delegó al Administrador Municipal la facultad de firmar, bajo la fórmula "por orden del Alcalde" los contratos y los decretos que aprueban las contrataciones de prestaciones de servicios, sus modificaciones y su término.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 18 de Mayo de 2015, al Contrato a Honorarios suscrito con doña **CONSUELO ARAYA URRUTIA,** cédula de identidad N°15.379.860-5.

2. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CDCP/CUCh/FCQ/
Distribución:

Contraloría de la República de Chile (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Remuneraciones
Interesado
Secplan
Interesada
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal y Bienestar

ACTA DE NOTIFICACIÓN N° 402/ 088 /2015

De : Jefe Dpto. de Personal y Bienestar
Sr. Fernando Cabello Quintanilla

A : Srta. Consuelo Araya Urrutia
Fray Camilo Henríquez Nº 165, Dpto. 301, Comuna de Santiago

A través del presente y junto con saludarle, notifico a Ud. de lo dispuesto en Providencia Nº 103/1757/2015 y carta suscrita por la Administradora Municipal de fecha 13 de mayo de 2015, a través del cual se le pone término al contrato a honorarios a contar del 18 de Mayo de 2015.

Se adjunta a la presente, copia del documento que se cita en el párrafo precedente y que da origen a la presente notificación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE PERSONAL

Fernando Cabello Quintanilla
Jefe Dpto. de Personal y Bienestar

Cerrillos, *Mayo 13 de 2015*
FCQ/msg
Distribución
Destinatario
Secretaría Municipal
Archivo Dpto. de Personal y Bienestar

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1757/2015

Cerrillos 13 MAY 2015

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

- [ ] Secretaria Municipal
- [ ] Dirección Jurídica
- [ ] Secplan
- [ ] Dirección de Adm. Y Finanzas
- [ ] Dirección de Control
- [ ] Dirección de Desarrollo Comunitario
- [ ] Dirección de Gestión Ambiental
- [ ] Dirección de Obras Municipales
- [ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico
- [ ] Tesorería
- [ ] Depto. Educación
- [ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
- [ ] Depto. Servicios Generales
- [ ] Depto. Relaciones Publicas
- [ ] Depto. Abastecimiento (Inventario)
- [ ] Depto. De Patentes Comerciales
- [x] Depto. Personal
- [ ] Depto. Remuneraciones
- [ ] Depto. Derechos de Aseo
- [ ] Administrador Gimnasio

Notifíquese término a la relación laboral según lo expuesto en carta adjunta.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

Ordinario Nº 402/088/15

CERRILLOS CAMBIÓ POR TI

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Cerrillos, 13 de Mayo de 2015.

Señora Consuelo Araya Urrutia.
Presente.-

De mi consideración:

Junto con saludarla, por medio de la presente misiva, vengo en comunicarle que se ha decidido, a partir del día 18 de Mayo del 2015, poner término a la relación laboral que nos unía con usted desde el 01 de Enero 2015, según consta en contrato de honorarios de fecha 03 Febrero 2015.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecer su entrega y disposición en el cumplimiento de las gestiones encomendadas deseándole los mayores éxitos en su futuro profesional.

Sin otro particular le saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

c.c. : Funcionaria
Personal.
Administradora Municipal

CORREOS CHILE | CNA | COURIER NACIONAL DOCUMENTO

Declaro que el contenido de sus envios no contiene ningun tipo de mercancia peligrosa ni prohibida; que conoce la normativa que regula el transporte de estas, asi como las sanciones asociadas a la infraccion de la ley y sus reglamentos. Ademas, declara conocer las condiciones del servicio referidas a las limitaciones e indemnizaciones por destruccion, averia o despojo que se encuentren publicadas en el sitio web www.correos.cl

Nombre: MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Rut y Firma

Fecha:14/05/2015

Origen: SUCURSAL CERRILLOS
Razón Social:

Código Cliente: 0
R.U.T. Cliente:

Guía Electrónica 14/05/2015-15:42

Des. de Contenido: DOC.

N° Factura / Boleta: Valor Cont:

Reembolso: P. Dest: Tarifa: $ 1.690

Referencia: 3072629464409

REMITENTE

Nombre: MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Dirección: PILOTO LAZO 120

Comuna: CERRILLOS
Ciudad: SANTIAGO
País: Chile
Cód. Postal 9230114
Teléfono: 1

DESTINATARIO

Nombre: CONSUELO ARAYA URRUTIA

Dirección: FRAY CAMILO HENRIQUEZ 166 DEPTO. 301

Comuna: SANTIAGO
Ciudad:: SANTIAGO
País: Chile
Cód. Postal: 8330056
Teléfono:: 1

1258330056700010724860800 1

Referencia: 3072629464409
Factura Ref:
Observaciones:

Peso(g):	Peso Vol.	Dimensiones (cm.)		
25	0	0	0	0

Encaminamiento	N° Envio	Bulto(s)
1-25-8330056-7	0001-07.248.608	001- 001

Servicio a Clientes	SDP	PLANTA DESTINO	SUCURSAL DESTINO	CDP / CUARTEL
600 950 20 20 www.correos.cl	SGL	FGZ - SANTIAGO		3 - 12

Correos Chile Formulario de Admisión
SUCURSAL CERRILLOS
Cajero: MUÑOZ SOLAR FABIOLA
14/05/2015-15:39
Servicio:A50-COURIER NACIONAL DOCUMENTO
Peso: 25 grs.
Remitente : MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Destinatario :CONSUELO ARAYA URRUTIA
Direccion:FRAY CAMILO HENRIQUEZ -165
Comuna:SANTIAGO
Codigo Postal:8330056
Codigo Envio:3072629464409
Valor Servicio:$ 1.690

Para conocer las condiciones del servicio, ingrese a www.correos.cl

Empresa de Correos Chile
Envíos de Correspondencia Nacional e Internacional y otros Servicios Postales
RUT:60.503.000-9 Ofs.Grales.:Moneda 1155

COMPROBANTE Nro : **26.591.323** CAJA :
Fecha : 14/05/2015 Hora: 15:42

Oficina: SUCURSAL CERRILLOS
Direccion: CARLOS ARANDA 6099
telefono: 5572218
cajero: MUÑOZ SOLAR FABIOLA
Nro. transaccion : 37.030.278

Cod.	Servicio	Cant.	Valor($)
A50.	COURIER NACIONAL..	00001	1.690
Cod Seguimiento:.	000107248608		
A63.	BOLSA PLASTICA (S..	00001	310
TOTAL			2.000.

ENVIE SU GIRO DE DINERO DENTRO DEL PAIS Y AL EXTRANJERO DE MANERA INSTANTANEA.
CORREOSCHILE MAS CERCA DE USTED:
Gracias por su preferencia

ESTIMADO CLIENTE
CONDICIONES DE SERVICIO GENERALES
- Declarar detalle de contenido
- Usar embalaje acorde a contenido
- Declarar valor real del contenido
- Declarar boleta de producto enviado
- No enviar mercancias peligrosas
- No enviar mercancias prohibidas
- Politicas de Indemnizaciones, ver Web de Correos
- Seguimiento envios www.correos.cl
- No despache dinero en los envios, use servicios de giros
- Proporcione domicilios completos Remitente/Destinatario y telefonos de contacto